

NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA Junta Municipal del Distrito de Moratalaz

Miércoles, 8 de julio de 2020

17:00 horas.

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, nº 8.

La Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 1 de julio de 2020 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 17 de junio de 2020.

§ 2. TOMA DE POSESIÓN

Punto 2. Dar cuenta al Pleno del cese del vocal vecino D. Álvaro Pérez García, del Grupo Municipal Más Madrid, nombrando a Dña. Susana Morán Malasaña, como vocal vecina en virtud del Decreto del Alcalde de fecha 12 de junio de 2020.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejal Presidente

Punto 3. Propuesta de la Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz para solicitar la asignación del nombre “Corazón Partío” al puente que une los distritos de Moratalaz y Retiro, conocido actualmente como Puente de la Estrella.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 4. Proposición nº 2020/441334, presentada por el Grupo Municipal Partido Socialista, proponiendo:

1. Instar a la JMD de Moratalaz para la celebración del III Festival Internacional de Blues de Moratalaz, haciendo un análisis previo de la viabilidad de la celebración de éste con la adopción de las medidas de seguridad sanitaria vigentes para la prevención de la COVID-19.
 2. Que en el caso de que sea viable, se aprovechen las partidas no utilizadas en el área de cultura para mejorar el presupuesto del evento que garanticen las medidas de seguridad y los contenidos del festival, y que también sirva de homenaje a todas las víctimas de la COVID-19 y a todos los servidores públicos sanitarios, funcionarios, fuerzas de seguridad, comerciantes, ONG'S, asociaciones y voluntarios que han dado apoyo alimentario y económico a las personas y familias más vulnerables durante este tiempo.
- Punto 5. Proposición nº 2020/451549, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al Área de Servicios Sociales a no renovar ni licitar el contrato del espacio de Igualdad María Telo, dedicando la misma cuantía económica a programas específicos de ayuda a familias del Distrito en situación o en riesgo de exclusión social, y que el espacio donde estén desarrollándose estas actividades se destine a familias y a mayores dependiendo de las necesidades del Distrito.
- Punto 6. Proposición nº 2020/451562 presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al área correspondiente a reparar y acondicionar la Plaza del Corregidor Alonso de Aguilar, a la altura del número 6, por el perjuicio que está ocasionando a las personas mayores, ya que muchas de ellas se quejan por tropezar por el mal estado de la plaza.
- Punto 7. Proposición nº 2020/0454946 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid instando a la Junta Municipal de Moratalaz a:
1. La creación de un programa específico, unido a un recurso de préstamos de material y dispositivos electrónicos, que promueva la formación en competencias digitales de la población adulta.
 2. La realización de itinerarios individualizados para población de riesgo.
 3. Que se asegure la conexión a internet a familias y/o personas en riesgo de exclusión social.

Proposiciones del Foro Local

- Punto 8. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo instar a la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz a que se atienda favorablemente la solicitud de fecha 15 de junio de 2020 de cesión de un espacio municipal a la Red de Cuidados de Moratalaz para el desempeño de su actividad.
- Punto 9. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo instar al Área competente del Ayuntamiento de Madrid a que elabore un protocolo que garantice la accesibilidad universal en la participación, tanto en los medios que se utilicen para la difusión e información como en la participación presencial en Plenarios y Mesas. De igual forma, que desde esa Área o desde la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz se pongan a disposición de las personas que lo precisen los servicios específicos que garanticen su participación en igualdad de condiciones.
- Punto 10. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo instar a la administración educativa competente a respetar la normativa en vigor, disponiendo de forma inmediata los recursos necesarios para asegurar el adecuado derecho a la educación y la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos del distrito de Moratalaz, especialmente de los niños más vulnerables con necesidades educativas especiales de los CEIP Doctor Conde de Arruga y Regimiento Inmemorial del Rey.

§ 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 11. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Sra. Concejal-Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de junio en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.
- Punto 12. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de junio en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Preguntas

- Punto 13. Pregunta nº 2020/441306 formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber si la Junta Municipal del Distrito piensa tomar medidas ante las denuncias de la semana pasada en los medios de comunicación de las aceras intransitables en Moratalaz.
- Punto 14. Pregunta nº 2020/441366, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber, ante el posible aumento de la infección del COVID 19 y siendo las personas mayores un grupo de riesgo, qué campaña para la prevención y concienciación de la pandemia piensa hacer el Ayuntamiento en los centros de día, centros de mayores, etc.
- Punto 15. Pregunta nº 2020/441389 formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber, ante la apertura de los centros de mayores con servicios esenciales, como podología, peluquería y comedor, si se van a realizar pruebas TEST, tanto para usuarios como para el personal del centro y las personas encargadas de realizar estos servicios.
- Punto 16. Pregunta nº 2020/441418 formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber si la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz va a mantener el compromiso de gratuidad de las cuotas de escolaridad de las escuelas infantiles municipales y aumentar las becas de comedor para que lleguen a todas las familias con miembros en paro y/o en situación de vulnerabilidad.
- Punto 17. Pregunta nº 2020/441450, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber si desde la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz se está haciendo actualmente un seguimiento de cómo se realiza la limpieza de la red general de saneamiento del Distrito.
- Punto 18. Pregunta nº 2020/451481, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber si tiene prevista la Concejal del Distrito alguna actuación en relación con los ruidos de la M-40 que afectan a los vecinos de los edificios sitos en la calle Brujas en el tramo comprendido desde la calle Florencia hasta la calle Brujas número 3.
- Punto 19. Pregunta nº 2020/451515, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber si se van a ampliar y coordinar los dispositivos, tanto policiales como de otras competencias, para controlar y supervisar la aplicación de las medidas de prevención para evitar un posible rebrote de la COVID-19 en nuestro Distrito.

- Punto 20. Pregunta nº 2020/451530, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber qué medidas y planes específicos para el control de plagas se están tomando en el Distrito para garantizar la salubridad de los vecinos.
- Punto 21. Pregunta nº 2020/451540, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber qué medidas concretas y especiales van a tomarse con el fin de apoyar e impulsar la actividad de los empresarios de La Lonja para no continuar perjudicándoles ni vulnerar los principios de igualdad de trato con otras zonas de Madrid.
- Punto 22. Pregunta nº 2020/0454948, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber qué información y/o previsión tiene esta Junta Municipal sobre el uso del CEIP Gil Alberdi durante el próximo curso escolar.
- Punto 23. Pregunta nº 2020/0454949, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber qué datos puede ofrecer la Junta Municipal de Moratalaz sobre las peticiones de ayuda y denuncias en el Distrito durante el estado de alarma y qué recursos extraordinarios por parte de la Junta se han puesto a disposición de las mujeres para paliar esta situación.
- Punto 24. Pregunta nº 2020/0454951, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber cuántas intervenciones de limpieza y desinfección se han realizado en parques infantiles, circuitos biosaludables y áreas caninas, para su reapertura hasta el momento, y qué previsión existe de estas limpiezas en el futuro.
- Punto 25. Pregunta nº 2020/0454955, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber si se han reducido plazas en los talleres de los centros culturales, y si es así, cuántas plazas se han reducido.
- Punto 26. Pregunta nº 2020/0454958, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber con qué presupuesto y qué medidas concretas se van a ejecutar en el Distrito de Moratalaz con cargo al plan Sures, presentado el pasado 23 de junio por el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Madrid, que prevé destinar 49,2 millones de euros para el desarrollo de los distritos del sur y este.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Luis Sánchez-Cervera de los Santos